

De: WebMaster

Enviado el: viernes, 09 de agosto de 2019 08:03 p.m.

Para: WebMaster <WebMaster@ccss.sa.cr>

Asunto: GM-MDA-10167-2019 instrucción de trabajo para el abordaje de pacientes con sospecha de intoxicación con metanol

07 de agosto de 2019
GM-MDA-10167-2019

Señores (as)

Directores Generales de Hospitales Nacionales y Especializados

Director Dirección de Centros Especializados

Director Dirección de Red Integrada de Servicios de Salud

Directores de Hospitales Regionales

Directores de Hospitales Periféricos

Directores de Áreas de Salud

Jefaturas de Servicios de Emergencias

ASUNTO: instrucción de trabajo para el abordaje de pacientes con sospecha de intoxicación con metanol.

Estimados (as) señores (as):

Ante la alerta sanitaria emitida por el Ministerio de Salud, el pasado 05 de julio 2019, se ha trabajado en el fortalecimiento de la Vigilancia Epidemiológica del evento "Efecto tóxico por Metanol" CIE-10 T511, mediante la elaboración de herramientas que, permitan la identificación de casos sospechosos de intoxicación por metanol para el abordaje oportuno de los mismos en los diferentes servicios de emergencias de la Red Institucional.

Por medio de **Boleta VE 01 y la ficha de investigación de caso (Ministerio de Salud-CCSS)** enviar la notificación obligatoria dada registrada en el expediente Digital Único en Salud (EDUS-SIES) Adicionalmente deberá de notificarse al correo eramirez@ccss.sa.cr

Por lo anterior, se agradece las gestiones pertinentes en cuanto al acatamiento inmediato de esta Instrucción de Trabajo en todos los establecimientos de salud.

En caso de tener alguna consulta favor comunicarse con la Dra. Elenita Ramírez Salas, al correo eramirez@ccss.sa.cr o con el Dr. Roy Wong McClure al correo rwong@ccss.sa.cr

Atentamente,

GERENCIA MÉDICA

(Original firmado)

Dr. Mario Ruiz Cubillo
Gerente

WebMaster, canal oficial de comunicación interna de la CCSS

Las buenas noticias se publican y comparten en el [Seguro Digital](#)

Solicitudes de trámites, publicaciones y cualquier otro efecto deben enviarse a **Ramsés Román Sánchez** | gadigital@ccss.sa.cr | Ext. 8002